

## Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 178 27 de julio de 2023 PNL/000601-01. Pág. 18344

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 470. Proposiciones No de Ley

#### PNL/000601-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones en el edificio del IES Virgen de la Encina, de Ponferrada, para su tramitación ante la Comisión de Educación.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de julio de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000596 a PNL/000603.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández y Luis Mariano Santos Reyero, procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación.

#### **ANTECEDENTES**

El Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) Virgen de La Encina de la ciudad de Ponferrada (León) posee importantes carencias que aconsejan actuar con cierta urgencia para acometer mejoras en el mismo.

En este aspecto, podemos hablar de las múltiples goteras que se vienen dando en las aulas, con problemas de filtraciones, que aconsejan la impermeabilización de la cubierta del edificio principal.



# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 178

27 de julio de 2023

PNL/000601-01. Pág. 18345

Asimismo, resulta conveniente adecentar las fachadas exteriores de los edificios del centro y pintar las aulas, dado el lamentable aspecto que poseen, así como sustituir la totalidad de las ventanas antiguas del centro para lograr una mayor eficiencia energética.

Por otro lado, se debe cubrir la zona del patio del centro para poder desarrollar las actividades de educación física en días de lluvia, así como nivelar la superficie del patio para evitar accidentes causados por la diferencia de nivel entre pistas y zonas de paso.

Del mismo modo, resulta conveniente que se modifique el cerramiento de los talleres de fabricación mecánica en los dientes de sierra de la cubierta y se acometa en estos talleres la colocación de ventanas con cristales para disponer de luz natural.

Y por último, se debe sanear y pintar el salón de actos para poder llevar a cabo actividades en el mismo, dadas las filtraciones de agua que sufre, que han dañado las paredes, techos y suelos del patio de butacas, de los accesos al salón y del escenario.

### PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

- 1.- Acometer la impermeabilización de la cubierta del edificio principal del IES Virgen de La Encina de Ponferrada, dadas las múltiples goteras en las aulas con problemas de filtraciones.
- 2.- Adecentar las fachadas exteriores de los edificios del IES Virgen de La Encina de Ponferrada y pintar sus aulas.
- 3.- Cubrir la zona del patio del IES Virgen de La Encina de Ponferrada para poder desarrollar las actividades de educación física en días de Iluvia.
- 4.- Nivelar la superficie del patio del IES Virgen de La Encina de Ponferrada para evitar accidentes causados por la diferencia de nivel entre pistas y zonas de paso.
- 5.- Acometer la sustitución de las ventanas antiguas del IES Virgen de La Encina de Ponferrada para lograr una mayor eficiencia energética.
- 6.- Modificar en el IES Virgen de La Encina de Ponferrada el cerramiento de los talleres de fabricación mecánica en los dientes de sierra de la cubierta y colocación de ventanas con cristales para disponer de luz natural.
- 7.- Sanear y pintar el salón de actos del IES Virgen de La Encina de Ponferrada, dadas las filtraciones de agua, que han dañado las paredes, techos y suelos del patio de butacas, de los accesos al salón y del escenario".

Valladolid, 27 de junio de 2023.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: José Ramón García Fernández, Alicia Gallego González y Luis Mariano Santos Reyero

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Ángel Ceña Tutor